

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

2606 Anuncio de la Resolución de 21 de mayo de 2025 de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se formula Informe de Impacto Ambiental del proyecto "Aparcamiento de Autocaravanas en Camino del Vivero", en el término municipal de Mazarrón (EIA20240001).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 21 de mayo de 2025, por la que se formula Informe de Impacto Ambiental del proyecto "Aparcamiento de autocaravanas en Camino del Vivero", situado en el término municipal de Mazarrón, promovido por Ricardo Asensio Hernández.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2025_DOCH179897443M1747900716239RUM

Murcia, 26 de mayo de 2025.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.